Políticas públicas
Contexto nacional y regional

Giovanni Cano
giovanni.cano@gmail.com
Cel. 3128280593

EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Protección integral

- Titularidad de derechos
- Garantía de derechos
- Prevención de su vulneración
- Restablecimiento de derechos

Políticas públicas como herramienta de materialización

Protección integral y situación irregular

Protección integral

- Titularidad de derechos. 44 derechos
- Responsabilidad penal adolescente
- Ciudadanos, menores de edad
- Políticas para reconocer, garantizar, prevenir y restablecer
- Políticas corresponsables
- Garantía de derechos

Situación Irregular

- Problemas
- Inimputables
- Menores, incapaces
- Políticas para prevenir o resolver problemas
- Políticas subsidiarias

FINALIDAD DEL CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Este Código tiene por finalidad **garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.** Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

DEFINICIÓN POLÍTICA PÚBLICA (LEY 1098/2006)

El Código de la Infancia y la Adolescencia, conceptualiza en el Artículo 201. “DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Para los efectos de esta ley, se entienden por políticas públicas de infancia y adolescencia, el **conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.** Las políticas públicas se ejecutan a través de la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos y estrategias”.

antecedentes

2006
Municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia
8 prioridades

2009
Plan de Infancia 2009-2019
Categorías de derechos

2011
Guía para alcaldes
TOTOYA
Política como conciencia colectiva. No es un documento

2011
Rendición pública de cuentas

2011
Acuerdos 50 y 57
PPIA
PPJ

2012
Guía de inclusión en los planes de desarrollo.
Derecho al desarrollo integral

2013
ABC de la Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia

2013
Fundamentos
Cero a Siempre
Realizaciones
RIA

2013
Ley 1622
Estatuto de ciudadanía juvenil

2015
Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1753 Art. 83)
RIA infancia y adolescencia

SITEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
Decreto 936 de 2013

¿QUÉ ES?

El Sistema Nacional de Bienestar Familiar es el conjunto de **agentes**, **instancias** de coordinación y articulación y de **relaciones existentes** entre éstos para dar cumplimiento a la **protección integral** de los niños, niñas y adolescentes y el **fortalecimiento familiar** en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal.

SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR

Se entiende como Servicio Público de Bienestar Familiar el **conjunto de acciones** del Estado que se desarrollan para cumplir en forma integral y permanente con el **reconocimiento, la garantía, protección y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como la prevención de su amenaza o vulneración y el fortalecimiento familiar**.

OBJETIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

1.Lograr la **protección integral** de la primera infancia, la infancia y la adolescencia y promover el fortalecimiento familiar a través de una **respuesta articulada y oportuna** del Estado bajo el principio de corresponsabilidad con la familia y la sociedad.

2. Promover la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de **políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar** en los ámbitos nacional y territorial con enfoque diferencial.

3. Lograr que la primera infancia, la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento familiar sean una **prioridad social, política, técnica y financiera** en el ámbito nacional y territorial.

4. Mejorar el ejercicio de la **participación y movilización social** en torno a la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar en los niveles nacional y territorial.

5. Evaluar y hacer seguimiento del **estado de realización de derechos** de los niños, niñas y adolescentes.

OPERACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

- Todos los niveles territoriales
- Composición mixta y plural
- Formulación de planes de acción anual
- Coordinado por el ICBF
- Apoyo de las mesas de infancia, adolescencia y familia de los consejos territoriales de política social en los ámbitos departamental, distrital y municipal

AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

1. **Entidades fundamentales** para la protección integral de niños, niñas y adolescentes.
2. Entidades que por sus competencias **aportan al funcionamiento y objetivos** del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
3. Las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional que desarrollen líneas de acción en infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.
4. Las demás entidades o instituciones, públicas o privadas, que contribuyan o estén llamadas a contribuir, de acuerdo con su objeto de constitución o a mandato de ley o reglamento, a garantizar, directa o indirectamente, la prestación del servicio público de bienestar familiar.

INSTANCIAS DEL SNBF

- Instancia de decisión y orientación
- Instancia de operación
- Instancias de desarrollo técnico
- Instancias de Participación

Nota: Las mesas departamentales, distritales y municipales de infancia, adolescencia y familia o quien haga sus veces serán instancias de **operación de carácter permanente**. Estas mesas sesionarán según las necesidades determinadas por el plan de acción del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en su jurisdicción

Responsabilidades entidades territoriales

1. **Diseñar, ejecutar y evaluar** las políticas públicas de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.
2. **Concurrir en el marco de sus competencias al gasto social** dirigido a la protección integral de niños, niñas y adolescentes y al fortalecimiento familiar a través de la promoción, financiación o cofinanciación de proyectos de inte rés social, tales como vivienda de interés social, deporte, recreación, cultura, restaurantes escolares y la atención a grupos de población que se encuentren en situación de vulnerabilidad, personas en situación de desplazamiento, adultos mayores, madres cabeza de familia y niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre otros, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal.
3. **Hacer el seguimiento** al estado de realización de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
4. **Promover la participación** de niños, niñas y adolescentes en todo el ciclo de la política pública.

Estructura del snbf en el municipio

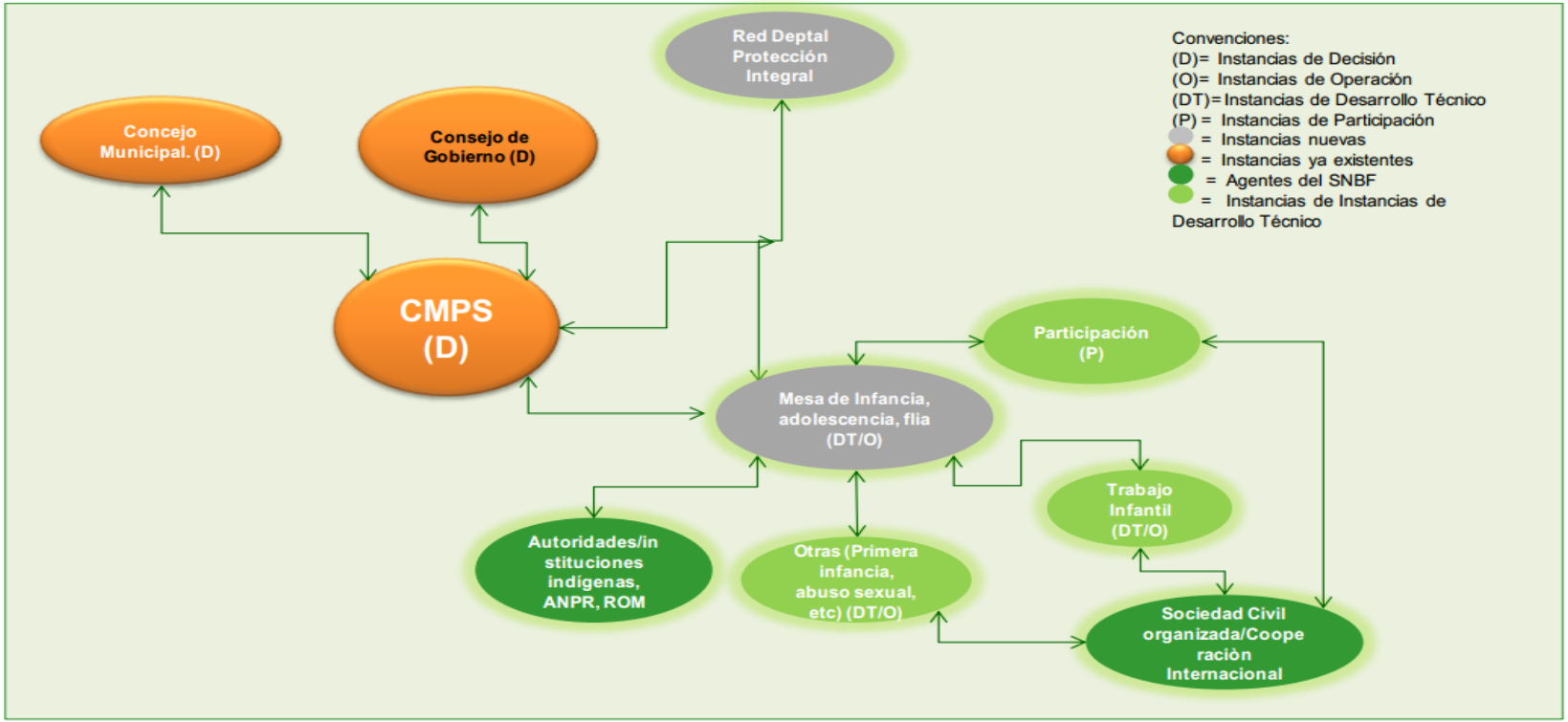

Política de infancia y adolescencia de pereira

adopción

Art. 1. Adóptese para el Municipio de Pereira, la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia denominada “PEREIRA MUNICIPIO AMIGO DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA” como política social prioritaria, tendiente a garantizar a niños, niñas y adolescentes del municipio de Pereira, su pleno y armonioso desarrollo desde la concepción, durante su gestación, nacimiento y hasta los 18 años de edad, así como el goce efectivo de derechos, a través del reconocimiento, garantía, prevención de su vulneración, restitución y restablecimiento de los derechos amenazados, inobservados y/o vulnerados en los ambientes familiares, educativos, comunitarios, sociales e institucionales.

principios

- Interés superior
- Prevalencia
- Protección integral
- Equidad
- Integralidad y articulación de políticas
- Prioridad de políticas
- Prioridad de inversión
- Transparencia y eficiencia
- Universalidad
- Intersectorialidad

Objetivo General

Garantizar la existencia, el desarrollo, la protección, la participación y la movilización social de los niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Pereira, mediante la generación de condiciones que favorezcan el desarrollo integral y la calidad de vida desde los principios de equidad, inclusión, diversidad y territorio.

Objetivos Específicos

- Generar las oportunidades y las condiciones necesarias desde la concepción, la gestación, la primera infancia, la infancia y la adolescencia para garantizar la vida, así como las condiciones sociales y de salud física y mental requeridas para estar protegidos o ser rescatados de lo que vulnere la integridad física y el desarrollo orgánico y psicosocial de niños, niñas y adolescentes, en ambientes protectores de su existencia y de su bienestar.
- Propiciar las condiciones necesarias para que niños, niñas y adolescentes participen activamente en sus procesos de potenciación de talentos y habilidades, educación y formación, mediante la generación de ambientes y procesos de interacción para el ejercicio pleno de la ciudadanía y el protagonismo infantil.

Objetivos Específicos

- Promover el reconocimiento, el respeto, el cuidado y la protección por la integridad y la calidad de vida de la primera infancia, la infancia y la adolescencia mediante el fortalecimiento de los escenarios familiares, comunitarios, sociales y culturales, en los cuales transcurre su cotidianidad.
- Fortalecer las instituciones que trabajan con el desarrollo y la protección de la primera infancia, la infancia y la adolescencia en el municipio, mediante procesos de formación y actualización permanentes.
- Fortalecer la atención integral a la primera infancia, la infancia y la adolescencia.

Objetivos Específicos

- Construir y operativizar el sistema de información único y georeferenciado que permita monitorear la situación de garantía, restitución y restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes de manera integral en el contexto municipal.
- Implementar el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.

estructura

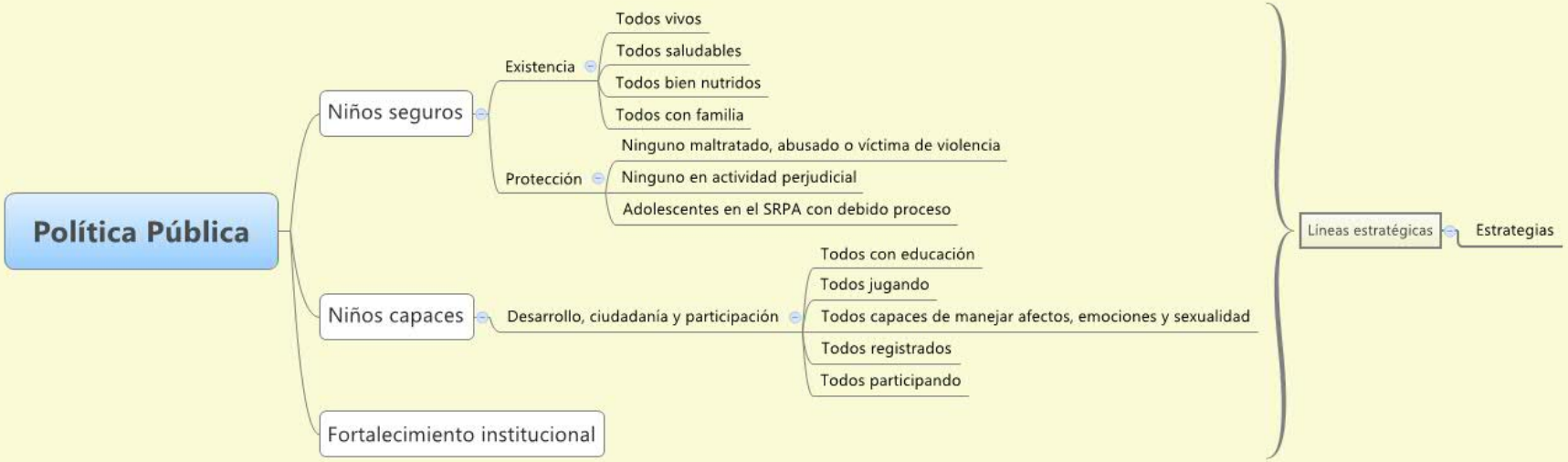
Política Pública
Niños seguros
Existencia
Todos vivos
Todos saludables
Todos bien nutridos
Todos con familia
Protección
Ninguno maltratado, abusado o víctima de violencia
Ninguno en actividad perjudicial
Adolescentes en el SRPA con debido proceso
Niños capaces
Desarrollo, ciudadanía y participación
Todos con educación
Todos jugando
Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad
Todos registrados
Todos participando
Fortalecimiento institucional
Líneas estratégicas
Estrategias

Arquitectura institucional

- Fortalecimiento del CAIVAS y el CAVIF
- Articulación de acciones con centros de atención para usuarios de SPA.
- Tratamiento especial a la primera infancia.
- Creación e implementación de la red de hogares de paso.
- Creación de que la comisión interinstitucional para la puesta en marcha del sistema único de información.
- Creación de meses institucionales y construcción de lineamientos por parte del comité temático de infancia y adolescencia.
- Diseño de estrategias de difusión de la política pública.

Oferta programática

- Prioridad en atención primaria en salud.
- Educación inclusiva a niños niñas y adolescentes en condición de discapacidad .
- Implementación de la ENETI
- Formulación de un plan de acción de la política a cuatro años.

Gestión del conocimiento

- Programa de formación permanente en derechos de infancia adolescencia va dirigido a servidores públicos.

Movilización social

- Creación de mecanismos de participación, protagonismo de movilización social de madres gestantes, niños, niñas y adolescentes.
- Los mecanismos de participación deberán responder al momento del ciclo vital y ser considerados en la toma de decisiones que afectan la vida de los menores de edad y sus familias.
- Fortalecimiento de espacios de participación y expresiones organizativas de niños, niñas y adolescentes.

Seguimiento y monitoreo

- Creación del sistema único de información.
- Rendición pública de cuentas.
- Conformación de la comisión de monitoreo, diseño, seguimiento, evaluación y mejoramiento el proceso implementación de la política pública.

Conceptos básicos

Monitoreo, seguimiento y evaluación

MONITOREO

Proceso básico a través del cual se **recolecta, procesa, consolida, verifica y analiza información periódica** relacionada con la ejecución la política.

Permite efectuar la **observación del avance** en la implementación y ejecución de las medidas, el logro de las metas propuestas, el cumplimiento de los supuestos y de las proyecciones que soportan la política y de los resultados alcanzados, para **identificar a tiempo debilidades y fortalezas, amenazas y oportunidades, logros y retrasos, anomalías y cambios externos.**

SEGUIMIENTO

Proceso intermedio que incorpora información periódica obtenida del monitoreo a una serie de tiempo para su **análisis estacional** y su confrontación con indicadores trazadores y de resultado propuestos en la política; **analiza efectos inmediatos de las medidas adoptadas y proyecta comportamientos para anticipar posibles resultados**. Explica resultados intermedios y **propone ajustes o modificaciones a la política**.

EVALUACIÓN

Proceso a través del cual efectúa el **análisis integral de la información periódica** obtenida en el monitoreo y procesada en el seguimiento, acumulada en un corte final de periodo. Permite emitir una apreciación del **cruce de los supuestos con las realizaciones**. Analiza los efectos de las medidas en el tiempo.

Adaptado Minhacienda

¿Qué es una evaluación?

"Una evaluación se debe entender como una **investigación sistemática y objetiva** aplicada en alguno de los **diferentes eslabones de la cadena de resultados o valor** (insumos, procesos, productos, resultados e impactos) que tiene como finalidad **mejorar el diseño, la implementación, la ejecución y los efectos** de un plan, política, programa o proyecto a través de la toma de decisiones"

DSEPP-DNP, 2010

Perspectivas de evaluación

Perspectiva	Tiempo	Ex ante	Antes de iniciar
		Ex post	Se realiza una vez se ha dado la intervención (intermedia, final)
	Alcances	Seguimiento	Progreso de un programa para comparar los avances logrados frente a las metas
		Operaciones	Dinámica interna de los organismos de ejecución y los vínculos que existen entre sus componentes
		Institucional	Capacidad institucional que tiene un programa para cumplir con sus objetivos
		Ejecutiva	Análisis rápido de la articulación y consistencia entre insumos, procesos, productos y resultados esperados
		Productos y resultados	Determina qué productos se entregaron y qué resultados se generaron frente a los insumos invertidos
		Impacto	Impacto asociado exclusivamente a la intervención de un programa
		Costo beneficio	Compara los costos y beneficios asignando un valor monetario.
	Actor	Autoevaluación	Por los responsables de la política
		Externa	Herramienta de control. Actores ajenos.
		Participativa	Valora la percepción como insumo para identificar el resultado

Adaptado Sinergia

Evaluación Ejecutiva E2+

- Da una visión general de la política.
- Identifica problemas y genera propuesta de mejora del desempeño.
- Detecta cuellos de botella en la cadena de resultados y la cadena de entrega.
- Genera recomendaciones sobre cómo perfeccionar el diseño y procesos de la política.
- Evalúa el grado de satisfacción de los beneficiarios.

Limitaciones

- No puede probar estadísticamente si la política causó el resultado.
- No puede atribuir resultados exclusivamente al programa.
- No analiza impactos

Ventajas

- Flexible
- Utiliza tiempos cortos
- Análisis detallado de cadenas de resultado y de entrega
- Usa información secundaria
- Incorpora la percepción de los beneficiarios

La cadena de resultado

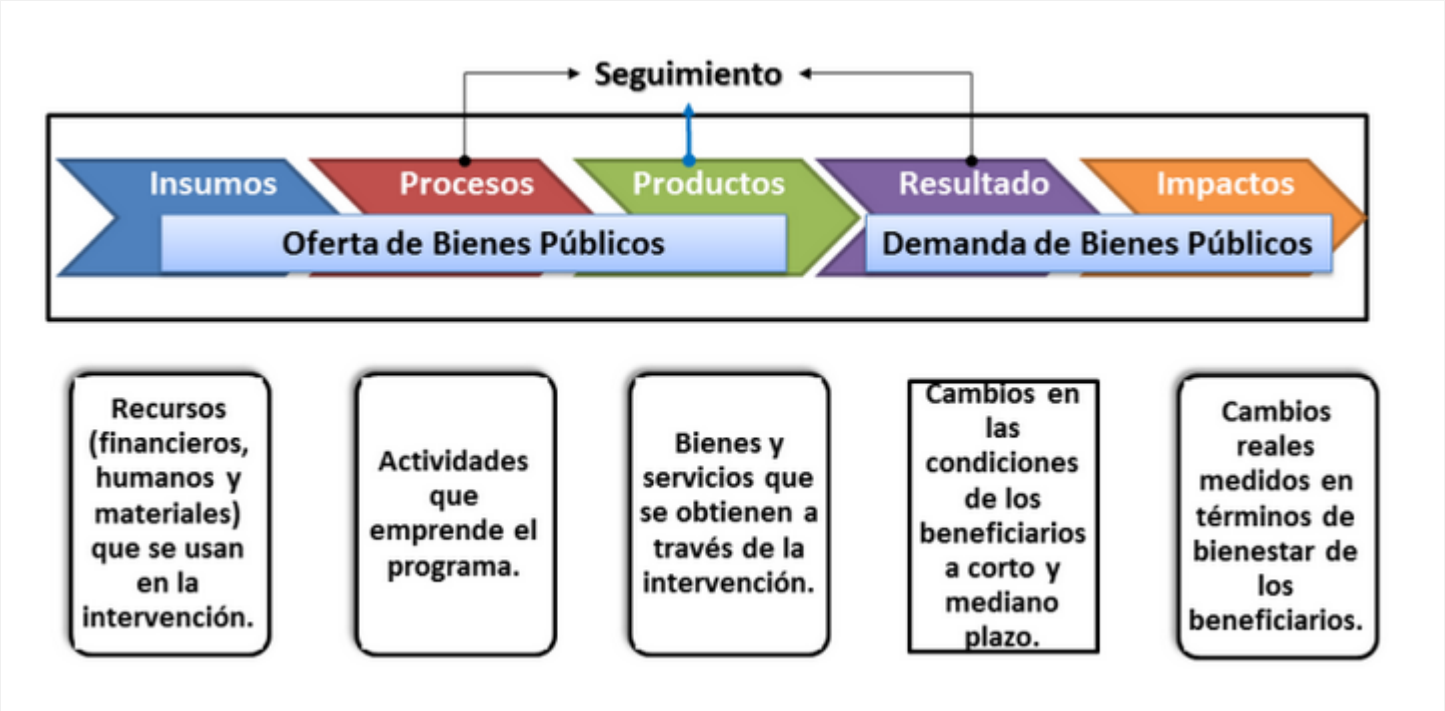

Fuente: DNP

Modelo de creación de valor público

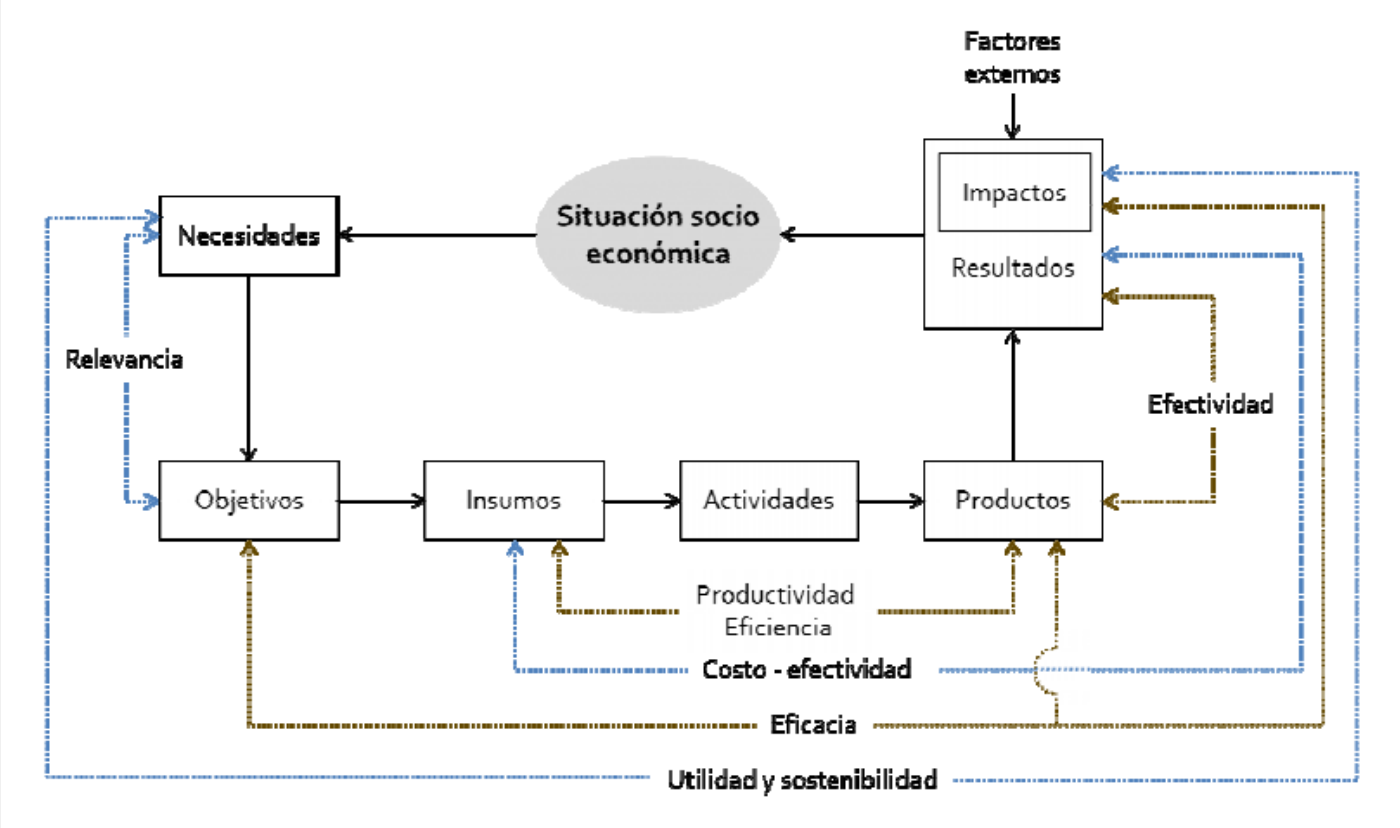

Fuente: DNP

Ejemplo de cadena de resultado

Impacto	Mejor calidad de vida de los niños y las niñas debido a un mejor estado nutricional
Resultado	Mejores niveles de aprendizaje Mayores niveles de asistencia de los alumnos Mejor nivel nutricional
Producto	600 niños y niñas atendidos diariamente Complementos alimenticios entregados diariamente 400 padres sensibilizados en temas de nutrición 300 cartillas pedagógicas entregadas
Actividades	Formulación de un programa de alimentación escolar Entrega de tres raciones diarias de comida a los niños y las niñas Cuatro jornadas de sensibilización a los padres sobre nutrición
Insumo	320 millones de pesos 2 nutricionistas 300 cartillas pedagógicas

Fuente: PNG

La cadena de entrega

"La cadena de entrega es una herramienta metodológica que a través de la construcción de un "mapa de entrega", permite identificar **quienes son los principales actores** que intervienen en el desarrollo de la política, **determinar su contribución y nivel de efectividad** en la entrega del resultado, y de esta forma **identificar los cuellos de botella** al interior de la misma, para así recoger los insumos necesarios para la formulación de **un plan de mejora** conducente al perfeccionamiento de la entrega del producto"

DNP

Gracias